

## CATÁLOGO DE PRECIOS PÚBLICOS 2008

*(Informado favorablemente por su Consejo de Gobierno, con fecha 17 de diciembre de 2007 y aprobado por el Consejo Social en sesión de 20 de diciembre de 2007)*

### 1. Introducción

Los **precios públicos** se encuentran regulados por **Ley 25/1998, de 13 de julio**, que **modifica la Ley 8/1989, de 13 de abril, de Tasas y Precios Públicos**. Según el **artículo 2** de dicha **Ley 25/1998**: «Tendrán la consideración de precios públicos las contraprestaciones pecuniarias que se satisfagan por la prestación de servicios o realización de actividades efectuadas en régimen de Derecho público cuando, prestándose también tales servicios o actividades por el sector privado, sean de solicitud voluntaria por parte de los administrados.»

Conforme a lo dispuesto por el artículo 2 de la citada Ley 25/1998, las cuantías de estos precios, basadas en previsiones, estudios y recomendaciones de los directores y responsables de las unidades prestatarias de los servicios correspondientes, tienen por objeto cubrir los costes económicos originados por la realización de las actividades o prestación de los servicios o a un nivel que resulte equivalente a la utilidad derivada de los mismos y no la obtención de un beneficio, aplicándose *precios bonificados* cuando el usuario sea miembro de la Comunidad Universitaria.

En virtud de todo ello, se elabora el presente **Catálogo de Precios Públicos de la Universidad de Granada para 2008**, que no constituye un listado exhaustivo de productos y precios, sino una lista de referencia que habrá de completarse y actualizarse gradualmente, formalizándose así las prestaciones de servicios y realización de actividades que esta Universidad pueda ofrecer en cada momento.

Los importes establecidos para los distintos productos y servicios contemplados en el presente catálogo han de entenderse, en su caso, con el IVA incluido, excepto los correspondientes al apartado 3.1 «Uso de locales, inmuebles e instalaciones de la Universidad de Granada» y 3.2 «Residencias de Invitados Carmen de la Victoria y Corrales de Santiago», que habrán de incrementarse con el correspondiente IVA.

Se incluye, igualmente, el procedimiento a seguir, modelo de factura y solicitud a cumplimentar para la cesión de uso temporal de locales, e inmuebles e instalaciones de esta Universidad.

### 2. Procedimiento para el uso de locales, inmuebles e instalaciones de la Universidad de Granada.

1.- Existencia de petición escrita por parte de la persona o institución interesada en las instalaciones universitarias, de acuerdo con el modelo que se anexa: «Solicitud de cesión de uso temporal de locales, inmuebles e instalaciones de la Universidad de Granada». Se entiende que el hecho de formular la petición implicará la aceptación de las tarifas y demás condiciones fijadas en esta normativa.

2.- La solicitud deberá dirigirse al Decanato o Dirección del Centro correspondiente, quienes otorgarán la pertinente conformidad, efectuándose la oportuna reserva de espacios. En cualquier caso, la autorización quedará condicionada a las necesidades de carácter académico que

eventualmente pudieran producirse con posterioridad.

3.- La gestión de facturación y control de su cobro se realizará directamente a través de la Administración del Centro, quien enviará copia de la factura y documentación adicional al Servicio de Contratación y Gestión Patrimonial, así como copia sólo de la factura al Servicio de Contabilidad y Presupuestos.

4.- Las cantidades establecidas para la utilización de las instalaciones universitarias no son fraccionables y deberán ser satisfechas previamente a su uso, con una antelación mínima de 72 horas. Se entiende por media jornada la ocupación durante un período no superior a seis horas.

5.- La Universidad de Granada, exigirá al peticionario la constitución de una fianza que garantice, de una parte, el pago de los gastos adicionales que se generen y de otra, la rehabilitación de las instalaciones a su estado inicial, en el supuesto de que por su uso se generaran desperfectos. Esta fianza se estipula en un 25% de la facturación (excluido IVA), con un importe mínimo de 600 euros para el caso de las aulas de informática.

6.- El Excmo. Sr. Rector o persona en quien delegue, podrá autorizar la bonificación total o parcial de estos precios, en atención a las peculiaridades del solicitante, y siempre que la actividad a desarrollar sea sin ánimo de lucro y que así convenga a los intereses de la Universidad de Granada. En cualquier caso, el uso de locales, inmuebles e instalaciones por los distintos Centros o Servicios de esta Universidad, no estará sujeto a liquidación de precios alguna.

7.- Una vez autorizado el uso de las instalaciones y antes de la prestación del servicio, deberá justificarse ante la Administración del Centro el ingreso de las correspondientes facturas y fianza, o aportar la concesión de bonificación, en su caso.

8.- Del ingreso líquido generado, una vez deducidos los gastos producidos, el 50% incrementará el presupuesto del correspondiente Centro.

### 3. Relación de productos y servicios ofertados por la Universidad de Granada y precios públicos establecidos.

Los precios públicos se presentan agrupados según la siguiente clasificación:

- 3.1.- Uso de locales, inmuebles e instalaciones de la Universidad de Granada.
- 3.2.- Residencias de Invitados «Carmen de la Victoria» y «Corrala de Santiago» .
- 3.3.- Colegio Mayor Isabel la Católica.
- 3.4.- Comedores Universitarios.
- 3.5.- Servicio de Bibliotecas.
- 3.6.- Derechos de examen para acceso a los distintos cuerpos, escalas y categorías laborales de la Universidad de Granada.
- 3.7.- Centro de Instrumentación Científica.
- 3.8.- Uso de instalaciones deportivas del Servicio de Deportes.
- 3.9.- Uso de instalaciones deportivas de la Facultad de Ciencias de la Actividad Física y el Deporte.
- 3.10.- Prestación de servicios por tratamientos en la Facultad de Odontología.
- 3.11.- Centro Cultural «Casa de Porras».

### 3.1. USO DE LOCALES, INMUEBLES E INSTALACIONES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA.

Las tarifas vigentes para el año 2008 por el uso de locales e instalaciones de la Universidad de Granada son las siguientes:

LOCALES, INMUEBLES E INSTALACIONES	½ DIA	1 DIA
1. AULAS MAGNAS	459,46 €	761,72 €
2. SALAS CONFERENCIAS, SEMINARIOS	308,32 €	557,74 €
3. AULA TIPO A: CAPACIDAD > 150 PERSONAS	266,00 €	460,10 €
4. AULA TIPO B: CAPAC.ENTRE 100 Y 150 PERSON.	193,45 €	308,31 €
5. AULA TIPO C: CAPACIDAD < 100 PERSONAS	114,86 €	193,45 €
6. AULA INFORMÁTICA/ MULTIMEDIA: PRECIO POR PUESTO INFORMÁTICO	7,61 € /puesto	15,11 € /puesto
7. SALA DE EXPOSICIONES: PRECIO POR DÍA (EN SU DEFECTO, HALL DE FACULTADES, ESPACIOS PÚBLICOS).		193,45 €
8. ESPACIOS MENORES (PASILLOS PARA STANDS, ETC.)	30,22 €	53,19 €
8.1. Mes completo	689,17 €	689,17 €
9. ESPACIOS PARA EXÁMENES Y OPOSICIONES.	1,93 €	2,66 €
10. CRUCERO HOSPITAL REAL.	1.148,63 €	1.904,32 €
11. SALÓN DE CABALLEROS VEINTICUATRO (MADRAZA).	557,74 €	761,72 €
12. SALA DE CONVALECIENTES (HOSPITAL REAL)	557,74 €	761,72 €
13. CAPILLA NEOMUDÉJAR (COLEGIO MÁXIMO)	761,72 €	1.148,63 €

(\*) Precios sin IVA

(\*) Cuando la utilización se produzca en sábados, domingos o festivos, estos precios se incrementarán con la cuantía que, según la normativa vigente, deba percibir el personal necesario para atender el uso del local, inmueble o instalación, en esas fechas.

### 3.2. RESIDENCIAS DE INVITADOS "CARMEN DE LA VICTORIA" Y "CORRALA DE SANTIAGO"

RESIDENCIAS	Hasta 15 días	Entre 15 y 30 días	Más de 30 días
HABITACIÓN INDIVIDUAL	52,00 €	47,50 €	45,50 €
HABITACIÓN DOBLE	70,50 €	64,00 €	57,50 €
SUITE DEL CARMEN DE LA VICTORIA	98,00 €	92,50 €	87,00 €
HABITACIÓN TRIPLE	87,00 €	87,00 €	87,00 €
BECARIOS			726 € /mes
A todos los precios se les aplicará el IVA			
SUITE DEL CARMEN DE LA VICTORIA (Uso institucional)	(igual que el resto de las habitaciones)	(igual que el resto de las habitaciones)	(igual que el resto de las habitaciones)

### 3.3. COLEGIO MAYOR "ISABEL LA CATÓLICA".

COLEGIO MAYOR "ISABEL LA CATÓLICA"	PENSIÓN COMPLETA
CUOTA COLEGIAL PARA EL CURSO 2007/08	553,00 €/mes
CUOTA COLEGIAL PARA EL CURSO 2008/09	568,00 €/mes

### 3.4. COMEDORES UNIVERSITARIOS

SERVICIO DE COMEDORES UNIVERSITARIOS	UNA COMIDA
PRECIO POR COMIDA CURSO 2007/08 (Desde 01/01/2008)	3,00 €
PRECIO POR COMIDA CURSO 2008/09 (Hasta 31/12/2008)	3,00 €

### 3.5. SERVICIO DE BIBLIOTECAS.

La Universidad de Granada, adopta la tarifa establecida para los préstamos interbibliotecarios aprobada en la Conferencia de Directores de REBIUN para 2008, para la petición de sus fondos internos.

Existe un Carné de Préstamo del Servicio de Bibliotecas cuyo precio es de 1 •, disponible sólo para los miembros de la Comunidad Universitaria en sus diversos sectores ( Profesorado, Alumnos y P.A.S. ).

TARIFAS DEL SERVICIO DE PRÉSTAMO INTERBIBLIOTECARIO 2008		
	SUMINISTRO FONDOS INTERNOS	PETICIÓN FONDOS EXTERNOS
<b>TARIFAS PARA BIBLIOTECAS ESPAÑOLAS*</b>		
CADA VOLUMEN ORIGINAL PRESTADO	8,00 €	Gasto suministrador
CADA BLOQUE COMPLETO DE 40 FOTOCOPIAS	5,00 €	Gasto suministrador
<b>TARIFAS PARA BIBLIOTECAS EXTRANJERA**</b>		
CADA VOLUMEN ORIGINAL PRESTADO	16,00 €	Gasto suministrador
CADA BLOQUE COMPLETO DE 40 FOTOCOPIAS	32,00 €	Gasto suministrador
* Las tarifas para las bibliotecas españolas, si no existe convenio específico con ellas, serán las que establezca REBIUN		
** Tarifas para bibliotecas extranjeras si no existe convenio específico		

TARIFAS PARA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA DE GRANADA. (NO PRÉSTAMO INTERBIBLIOTECARIO)	
CONCEPTO	IMPORTE
FOTOCOPIA DIRECTA EN A4	0,06 €
FOTOCOPIA DIRECTA EN A3	0,11 €
FOTOCOPIA DE MICROFILM O IMAGEN DIGITAL EN A4 (PASO A PAPEL)	0,25 €
FOTOCOPIA DE MICROFILM O IMAGEN DIGITAL EN A3 (PASO A PAPEL)	0,35 €
IMAGEN DIGITAL EN B/N	0,25 €
IMAGEN DIGITAL EN COLOR 300/400 dpi	1,00 €

TARIFAS PARA USUARIOS EXTERNOS A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA DE GRANADA. (NO PRÉSTAMO INTERBIBLIOTECARIO)	
CONCEPTO	IMPORTE
FOTOCOPIA DIRECTA EN A4	0,08 €
FOTOCOPIA DIRECTA EN A3	0,15 €
FOTOCOPIA DE MICROFILM O IMAGEN DIGITAL EN A4 (PASO A PAPEL)	0,25 €
FOTOCOPIA DE MICROFILM O IMAGEN DIGITAL EN A3 (PASO A PAPEL)	0,35 €
IMAGEN DIGITAL EN B/N	0,25 €
IMAGEN DIGITAL EN COLOR 300/400 dpi	1,00 €
SOPORTE DISQUETE	0,51 €
SOPORTE CD	0,51 €

<sup>0)</sup> El precio de las imágenes digitales se incrementará con el importe del soporte en el que se sirvan al usuario.

### 3.6. DERECHOS DE EXAMEN PARA ACCESO A LOS DISTINTOS CUERPOS, ESCALAS Y CATEGORÍAS DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA.

Las personas que estén interesadas en acceder a las distintas plazas de personal docentes y/o de administración y servicios que se convoquen a concurso u oposición libre por resolución de su Rectorado, deberán formalizar el pago de las siguientes cantidades en concepto de derecho de examen:

DERECHOS DE EXAMEN	PRECIO
-PROFESORES	42,50 €
-GRUPO A Y LABORAL GRUPO I	42,50 €
-GRUPO B Y LABORAL GRUPO II	34,00 €
-GRUPO C Y LABORAL GRUPO III	26,00 €
-GRUPO D Y LABORAL GRUPO IV	17,50 €
-RESTO FUNCIONARIOS Y LABORALES	17,50 €

### 3.7.- CENTRO DE INSTRUMENTACIÓN CIENTÍFICA.

En el presente listado figura la propuesta de la BASE para el cálculo de los precios públicos, para cada una de las actuaciones que en ella figuran. El importe de la misma se corresponde con el precio para usuarios de la empresa privada (PRI). En aquellos casos en los que figure -p-, la actuación será mediante presupuesto.

Las tarifas aplicables a los investigadores de la Universidad de Granada (UGRA) y de Organismos públicos (OPIS) (generalmente otras Universidades o Centros del CSIC) son precios públicos subvencionados y que no figuran expresamente en las tarifas, sino que se aplicará a cada tipo de usuario el porcentaje de la BASE que le corresponda, con lo que la facturación tendrá el efecto didáctico de reflejar el coste real de la orden de trabajo cumplimentada, y la parte del coste aportado por el usuario.

#### Modo de aplicación a todas las unidades del CIC, excepto a las del "Servicio de producción y experimentación animal":

Usuarios de la Universidad de Granada (UGRA), se facturara el 25% de la base.

Usuarios de organismos publicos (OPIS), se facturara el 50% de la base.

#### Modo de aplicación a las unidades del "Servicio de producción y experimentación animal"

Usuarios de la Universidad de Granada (UGRA), se facturara el 45% de la base.

Usuarios de organismos públicos (OPIS), se facturara el 70% de la base.

<b>SERVICIO DE ANÁLISIS</b>		
<b>AAS – ESPECTROSCOPIA DE ABSORCIÓN ATÓMICA</b>		
AAS001	Calibración en llama y puesta a punto del método	31,47 •
AAS002	Calibración en horno y puesta a punto del método	49,17 •
AAS003	Determinación elemento/muestra/llama	4,68 •
AAS004	Determinación elemento/muestra/horno grafito	7,83 •
AAS005	Determinación elemento/muestra/hidruros	6,25 •
AAS006	Preparación de muestra	31,47 •
AAS007	Varios	p
<b>ATP - GRANULOMETRÍA</b>		
ATP001	Análisis de una muestra	15,78 •
ATP002	Varios	p
<b>DSC - CALORIMETRÍA DIFERENCIAL DE BARRIDO</b>		
DSC102	Registro de curva DSC en aire a 2° C/min	29,47 •
DSC105	Registro de curva DSC en aire a 5° C/min	22,10 •
DSC110	Registro de curva DSC en aire a 10° C/min	14,73 •
DSC202	Registro de curva DSC en aire a 2° C/min a baja temperatura	44,20 •
DSC210	Registro de curva DSC en aire a 5° C/min a baja temperatura	36,83 •
DSC202	Registro de curva DSC en aire a 10° C/min a baja temperatura	29,47 •
DSC001	Suplemento por empleo de nitrógeno en lugar de aire	4,21 •
DSC002	Suplemento por empleo de helio en lugar de aire	5,62 •
DSC003	Suplemento por empleo de argón en lugar de aire	2,80 •
DSC004	Conversión diagrama DSC a fichero .CSV (Excel)	1,46 •
DSC005	Varios	p
<b>EAN - ANÁLISIS ELEMENTAL</b>		
EAN001	Análisis sólidos CHNS	16,02 •
EAN002	Análisis líquidos CHNS	24,04 •
EAN003	Varios	p
<b>HPLC - CROMATOGRAFÍA</b>		
HPLC001	Hora de uso instrumento	20,00 •
HPLC002	Minuto (mínimo 30)	0,35 •
HPLC003	Aminograma	40,00 •
HPLC004	Tratamiento de la muestra	20,00 •
HPLC005	Varios (Consumibles)	p
HPLC006	Cromatografía iónica. Por muestra	15,00 •
<b>LAR - LABORATORIO DE RADIOISÓTOPOS</b>		
LAR001	Hora de preparación de muestras	37,13 •
LAR002	Minuto (mínimo 10 min.)	6,20 •
LAR003	Autorradiografía (1 placa)	15,44 •
LAR004	Medida en Contador Beta (hora)	37,13 •
LAR005	Minuto (mínimo 5 min.)	3,10 •
LAR006	Medida en Contador Gamma (hora)	37,13 •
LAR007	Minuto (mínimo 5 min.)	3,10 •
LAR008	Almacenaje cada isótopo en cámara fría/congelador (mes)	15,44 •
LAR010	Varios	p
<b>SM - SUSCEPTIBILIDAD MAGNÉTICA</b>		
SM001	Hora de medida SM en N2 líquido	36,95 •
SM006	Varios	p
SM007	1/2 hora de medida SM MANICS en N2 líquido	20,00 •
SM008	Hora de medida en SM SQUID	46,00 •
SM009	1/2 hora de medida en SM SQUID	25,00 •
<b>TG - TERMOGRAVIMETRÍA</b>		
TG105	Registro curva TG en aire a 5° C/min.	52,90 •
TG110	Registro curva TG en aire a 10° C/min.	31,75 •
TG120	Registro curva TG en aire a 20° C/min.	21,18 •
TG205	Registro curva TG en aire a 5° C/min. + IR + MASAS	132,32 •
TG210	Registro curva TG en aire a 10° C/min. + IR + MASAS	105,89 •
TG220	Registro curva TG en aire a 20° C/min. + IR + MASAS	79,40 •
TG001	Suplemento por empleo de nitrógeno en lugar de aire	4,21 •
TG002	Suplemento por empleo de helio en lugar de aire	5,62 •
TG003	Suplemento por empleo de argón en lugar de aire	2,80 •
TG004	Conversión diagrama TG a fichero .CSV (Excel)	1,46 •
TG005	Varios	p
<b>UVNIR - ESPECTROFOTOMETRÍA UV-VIS-NIR</b>		
UVNIR001	Registro de espectro de reflectancia difusa UVNIR002 Varios	13,27 •
<b>XRF - FLUORESCENCIA DE RAYOS-X</b>		
XRF001	Medida de mayores en perla por muestra	16,19 •
XRF002	Medida de mayores en pastilla por muestra	15,67 •
XRF003	Análisis semicuantitativo. Por muestra	18,02 •
XRF004	Medida de trazas por muestra	21,92 •
XRF005	Medida de muestras especiales. Minuto (mínimo15)	1,86 •
XRF100	Preparación de muestras (trituration)	31,33 •
XRF101	Preparación de muestras (pastilla)	9,36 •
XRF102	Preparación de muestras (perla)	31,33 •
XRF103	Preparación de muestras (prensar)	4,68 •
XRF104	Varios	p
<b>SERVICIO DE BIOLOGÍA FUNDAMENTAL</b>		
<b>EC - ELECTROFORESIS CAPILAR</b>		
EC001	Hora de Electroforesis Capilar	7,00 •
EC002	Suplemento por Electroforesis de proteínas	5,44 •
EC003	Suplemento por separación de DNA monocatenario	8,49 •
EC004	Suplemento empleo modificadores electrosmóticos	3,04 •
EC005	Hora de lectura por láser	30,23 •
EC006	Capilar nuevo	p
EC007	Varios	p
<b>FLC - CITOMETRÍA DE FLUJO</b>		
FLC001	Hora de análisis simple. Sin Sorter	39,70 •
FLC002	Hora de análisis complejo. Incluido Sorter	82,50 •
FLC003	Varios	p
<b>LIO - LIOFILIZACIÓN</b>		
LIO001	24 horas de liofilización	61,85 •
LIO002	Varios	p
<b>TC - CULTIVOS DE TEJIDOS, MICROORGANISMOS Y BANCOS</b>		
TC001	Cultivo congelado	228,49 •
TC002	Cultivo en crecimiento en frasco de 25 cm2	399,86 •
TC003	Día mantenimiento cultivo en banco de células	14,28 •
TC004	Medios de cultivo. 100 ml, 500 ml, 1000 ml.	p
TC005	Mes de almacenaje Vial en N2 líquido	5,73 •
TC006	Mes almacenaje en contenedor (10x15x15cm) a -851	14,28 •
TC007	Transporte	p
TC008	Varios	p
<b>SANP - SECUENCIACIÓN Y SÍNTESIS DE ÁCIDOS NUCLÉICOS Y PÉPTIDOS</b>		
SANP001	Tarifa base de 1 a 9 muestras	295,21 •
SANP002	Muestra secuenciada	29,52 •
SANP003	PCR (Amplificación de DNA)	44,26 •

SANP004 (Tarifa 01 compartida) cada muestra	32,92 •
SANP005 Secuenciación de péptidos	p
SANP006 Síntesis de oligonucleótidos. Cada base	p
SANP007 Síntesis de péptidos. Cada aminoácido	73,78 •
SANP008 Ultracentrifugación, cada 10.000 revoluciones	0,04 •
SANP009 Hora de análisis de gel con operador	34,96 •
SANP010 Oligos con inosinas	95,95 •
SANP011 Oligos con fluoresceína	286,31 •
SANP012 Electroforesis de ADN en gel de agarosa	14,73 •
SANP013 Varios	p
SANP014 HPLC de péptidos. Hora de uso del instrumento	16,33 •
SANP015 HPLC de péptidos. Minuto (mínimo 30)	0,29 •

**SERVICIO DE DATACIÓN RADIOMÉTRICA Y**

**GEOLOGÍA ISOTÓPICA**

**C14 - DATACIÓN POR C-14**

C14001 Determinación de muestras	646,60 •
C14002 Preparación de muestras	224,86 •
C14003 Varios	p

**ICP - ICP-MASAS**

ICP001 Preparación de muestra	87,30 •
ICP002 Medida de muestras	17,48 •
ICP003 Medida ultralimpia	58,18 •
ICP004 Varios	p
ICP005 Medida por láser	540,22 •

**TIMS - ESPECTROMETRÍA DE MASAS CON FUENTE DE**

**IONIZACIÓN TÉRMICA**

TIMS001 Isocrona Rb/Sr. Muestra	350,00 •
TIMS002 Isocrona Sm/Nd. Muestra	400,00 •
TIMS003 Isocrona Rb/Sr y Sm/Nd. Muestra	600,00 •
TIMS004 Relaciones isotópicas Sr/Sr	300,00 •
TIMS005 Relaciones isotópicas Nd/Nd	350,00 •
TIMS006 Relaciones isotópicas Sr/Sr y Nd/Nd	450,00 •
TIMS007 Ataque ultralimpio	260,00 •
TIMS008 Varios	p

**SERVICIO DE DETERMINACIÓN DE ESTRUCTURAS**

**DRX - DIFRACCIÓN DE RAYOS X**

DRX001 Hora de uso del instrumento	78,14 •
DRX002 Hora de uso del instrumento (baja temperatura)	91,46 •
DRX003 Muestra en régimen de autoservicio (SIEMENS P4)	158,23 •
DRX004 Hora de preparación de muestras (monocristal)	10,26 •
DRX005 Varios	p

**EPR - RESONANCIA ESPÍN ELECTRÓNICO**

EPR001 Hora de uso del instrumento	37,66 •
EPR002 Minuto de uso del instrumento (mínimo 30)	0,06 •
EPR003 Varios	p

**HRMS - ESPECTROMETRÍA DE MASAS DE ALTA RESOLUCIÓN**

HRMS001 FAB Baja Resolución (muestra)	25,31 •
HRMS002 FAB Alta Resolución (muestra)	37,96 •
HRMS003 EI, CI Alta Resolución (muestra)	37,96 •
HRMS004 Acoplamiento LC/MS (ESI) (hora)	75,88 •
HRMS005 Varios	p

**IRS - ESPECTROSCOPÍA INFRARROJA POR TRANSFORMADA DE FOURIER**

IRS001 Hora de uso del instrumento	41,15 •
IRS002 Minuto de uso del instrumento (mínimo 30)	0,70 •
IRS003 Preparación pastilla con KBr	3,04 •
IRS004 Varios	p

**MSP - ESPECTROMETRÍA DE MASAS DE BAJA RESOLUCIÓN**

MSP001 Impacto Electrónico (EI) (muestra)	18,23 •
MSP002 Ionización Química (CI) (muestra)	18,23 •
MSP003 Acoplamiento GC/MS (hora)	54,80 •
MSP004 Acoplamiento GC/MS (minuto, mínimo 15)	0,91 •
MSP005 Análisis de aglutinantes (Aceites, ceras y resinas) (muestra)	82,20 •
MSP006 Análisis de aglutinantes (Gomas) (muestra)	273,93 •
MSP007 Tratamiento de muestras (hora)	54,80 •
MSP008 Acoplamiento LC/MS (ESI) (hora)	54,80 •
MSP009 Acoplamiento LC/MS (ESI) (minuto, mínimo 15)	0,91 •
MSP010 Varios	p

**RMN - RESONANCIA MAGNÉTICA NUCLEAR**

RMN001 Hora de espectrómetro 300 Mhz	41,00 •
RMN002 Minuto de espectrómetro 300 Mhz (mínimo 15)	0,68 •
RMN003 Noche de espectrómetro 300 Mhz (12 h.)	76,88 •
RMN004 Fin de semana de espectrómetro 300 Mhz (65 h.)	237,80 •
RMN005 Hora automatismo (adquisición procesado y registro)	30,00 •
RMN006 Hora de espectrómetro 400 Mhz	42,00 •
RMN007 Minuto de espectrómetro 400 Mhz (mínimo 15)	0,70 •
RMN008 Noche de espectrómetro 400 Mhz (12 h.)	78,75 •
RMN009 Fin de semana de espectrómetro 400 Mhz (65 h.)	243,60 •
RMN010 Hora de espectrómetro 500 Mhz	44,00 •
RMN011 Minuto de espectrómetro 500 Mhz (mínimo 15)	0,73 •
RMN012 Noche de espectrómetro 500 Mhz (12 h.)	82,50 •
RMN013 Fin de semana de espectrómetro 500 Mhz (65 h.)	255,20 •
RMN028 Hora de espectrómetro 600 Mhz	61,00 •
RMN029 Minuto de espectrómetro 600 Mhz (mínimo 15)	1,02 •
RMN030 Noche de espectrómetro 600 Mhz (12 h.)	114,38 •
RMN031 Fin de semana de espectrómetro 600 Mhz (65 h.)	353,80 •

RMN014 Preparación de una muestra	p
RMN015 Varios	p
RMN016 Hora de espectrómetro 300 Mhz sin operador	32,80 •
RMN017 Minuto de espectrómetro 300 Mhz sin operador (mínimo 15)	0,54 •
RMN018 Noche de espectrómetro 300 Mhz sin operador (12 h.)	41,00 •
RMN032 Semana o fracción de espectrómetro 300 Mhz sin operador (168 h.) (Medida de una misma muestra)	137,76 •
RMN020 Hora de espectrómetro 400 Mhz sin operador	33,60 •
RMN021 Minuto de espectrómetro 400 Mhz sin operador (mínimo 15)	0,56 •
RMN022 Noche de espectrómetro 400 Mhz sin operador (12 h.)	42,00 •
RMN033 Semana o fracción de espectrómetro 400 Mhz sin operador (168 h.) (Medida de una misma muestra)	141,12 •
RMN024 Hora de espectrómetro 500 Mhz sin operador	35,20 •
RMN025 Minuto de espectrómetro 500 Mhz sin operador (mínimo 15)	0,58 •
RMN026 Noche de espectrómetro 500 Mhz sin operador (12 h.)	44,00 •
RMN034 Semana o fracción de espectrómetro 500 Mhz sin operador (168 h.) (Medida de una misma muestra)	147,84 •
RMN035 Hora de espectrómetro 600 Mhz sin operador	48,80 •
RMN036 Minuto de espectrómetro 600 Mhz sin operador (mínimo 15)	0,81 •
RMN037 Noche de espectrómetro 600 Mhz sin operador (12 h.)	61,00 •
RMN038 Semana o fracción de espectrómetro 600 Mhz sin operador (168 h.) (Medida de una misma muestra)	204,96 •

**El uso de los equipos en régimen de autoservicio podrá autorizarse sólo a usuarios UGR**

**TOF-ESPECTROMETRÍA DE MASAS DE TIEMPO DE VUELO**

TOF001 Hora de uso del instrumento	63,03 •
TOF002 Minuto de uso del instrumento (mínimo 30)	1,13 •
TOF003 Varios	p

**SERVICIO DE MICROSCOPIA ELECTRÓNICA**

**CLSM - MICROSCOPIA DE BARRIDO LÁSER CONFOCAL**

CLSM001 Hora de uso del instrumento	250
CLSM002 Bloque de 10 horas	400
CLSM003 Bloque de 20 horas	p
CLSM004 Varios	p

**EPM - MICROSONDA DE ELECTRONES**

EPM001 Hora de uso del instrumento	56,13 •
EPM002 Minuto de uso del instrumento	0,98 •
EPM003 Varios	p

**FESEM - ME DE BARRIDO POR EMISIÓN DE CAMPO**

FESEM001 Hora de uso del instrumento	76,53 •
FESEM002 Minuto de uso del instrumento (mínimo 15)	1,28 •
FESEM003 Varios	p

**HREM - ME DE TRANSMISIÓN DE ALTA RESOLUCIÓN**

HREM001 Hora de uso del instrumento	74,85 •
HREM002 Minuto de uso del instrumento (mínimo 15)	1,28 •
HREM003 Foto negativo (KODAK SO163)	7,00 •
HREM004 Preparación de 1 muestra en rejilla	53,78 •
HREM005 Rejilla para microanálisis	35,08 •
HREM006 Preparación de 1 muestra en aro para adelgazar	64,33 •
HREM007 Soplete	p
HREM008 Varios	p

**MFO - MICROSCOPIA ÓPTICA**

MO001 Hora de uso del instrumento	4,50 •
MO002 Carrete de fotografía	23,38 •
MO003 Varios	p

**PLD - PREPARACIÓN DE MUESTRAS MINERALES**

PLD001 Probetas cilíndricas (30 mm)	35,13 •
PLD002 Probetas cuadradas (30 mm)	35,13 •
PLD003 Lámina delgado-pulida (28x46 mm)	35,13 •
PLD004 Lámina delgada con cubreobjetos (28x46 mm)	14,03 •
PLD005 Lámina delgada cubre consolidada (28x46 mm)	24,62 •
PLD007 Lámina delgada cubreobjetos manual (28x46 mm)	33,37 •
PLD008 Lámina delgado-pulida adel. man.(28x46 mm)	38,65 •
PLD009 Hora de trabajo	17,60 •
PLD010 Muestra de bombardeo iónico	26,37 •
PLD011 Varios	p

**PMB - PREPARACIÓN DE MUESTRAS BIOLÓGICAS**

PMB001 Hora de trabajo	49,59 •
PMB002 Minuto de trabajo	0,84 •
PMB003 Procesado base de muestras biológicas para TEM	56,25 •
PMB004 Incremento por muestra (TEM)	28,13 •
PMB005 Tinción negativa (1 muestra)	12,63 •
PMB006 Procesado muestra biológica para SEM	59,05 •
PMB007 Rejilla	2,00 •
PMB008 Rejillas con película soporte	7,00 •
PMB009 Metalización oro (1-6 muestras)	21,10 •
PMB010 Metalización carbón (1-9 muestras)	25,31 •
PMB011 Material	p
PMB012 Varios	p
PMB013 Rejilla Au con película de carbón	13,50 •
PMB014 Archivador de rejillas	21,00 •
PMB015 Portamuestras SEM	1,00 •

PMB016 Caja SEM	7,00 •	ANI066 Ratón C57BL (hasta 20 g)	7,26 •
PMB017 Rejillas Cu con película de carbón	3,70 •	ANI067 Ratón C57BL con sexo espec. (hasta 20 g)	7,48 •
<b>SEM - MICROSCOPIA ELECTRÓNICA DE BARRIDO</b>		ANI068 Ratón C57BL (20-25 g)	9,19 •
SEM001 Hora de uso del instrumento	56,13 •	ANI069 Ratón C57BL con sexo espec. (20-25 g)	9,26 •
SEM002 Minuto de uso del instrumento (mínimo 15)	0,98 •	ANI070 Ratón C57BL (25-30 g)	11,70 •
SEM003 Hard-Copy B/N	1,40 •	ANI071 Ratón C57BL con sexo espec. (25-30 g)	11,90 •
SEM004 Carrete sin revelar	28,07 •	ANI072 Ratón C57BL adulto	14,22 •
SEM005 Varios	p	ANI073 Ratón C57BL adulto con sexo espec.	14,41 •
<b>TEM - MICROSCOPIA ELECTRÓNICA DE TRANSMISIÓN</b>		ANI074 Ratón otra cepa	p
TEM001 Hora de uso del instrumento	46,77 •	ANI075 Huevo embrionado de codorniz	1,93 •
TEM002 Minuto de uso del instrumento (mínimo 15)	0,82 •	ANI076 Huevo embrionado de gallina	1,47 •
TEM003 Foto negativo	p	ANI077 Pollo W-L macho	1,54 •
TEM004 Transporte	p	ANI078 Pollo W-L hembra	2,71 •
TEM005 Varios	p	ANI079 Otras cepas de aves	p
<b>VPSEM - MICROSCOPIA ELECTRÓNICA DE BARRIDO DE PRESIÓN VARIABLE</b>		ANI080 Conejo según peso	p
VPSEM001 Hora de uso del instrumento	56,13 •	ANI081 Perro según edad	p
VPSEM002 Minuto de uso del instrumento (mínimo 15)	0,98 •	ANI082 Cobaya Dunkin-Hartley según peso	p
CPSEM003 Varios	p	ANI083 Pienso para perro (por kg)	3,48 •
<b>SERVICIO DE PRODUCCIÓN Y EXPERIMENTACIÓN</b>		ANI084 Pienso para rata A04 (por kg)	3,08 •
<b>ANIMAL</b>		ANI085 Pienso para rata A03 (por kg)	3,86 •
<b>ANI - PRODUCCIÓN ANIMAL</b>		ANI086 Pienso para cobaya S-20 (por kg)	3,28 •
ANI001 Rata Wistar (hasta 50 g)	5,79 •	ANI087 Pienso para conejo R-01 (por kg)	2,71 •
ANI002 Rata Wistar con sexo espec.(hasta 50 g)	6,18 •	ANI088 Pienso para pollo engorde A-00 (por kg)	2,26 •
ANI003 Rata Wistar (50-70 g)	6,69 •	ANI089 Pienso para pollo normal A-11 (por kg)	2,12 •
ANI004 Rata Wistar con sexo espec. (50-70 g)	6,94 •	ANI090 Pienso para cabras (por kg)	2,05 •
ANI005 Rata Wistar (70-90 g)	7,54 •	ANI091 Viruta ultrasorb (por sacos)	38,59 •
ANI006 Rata Wistar con sexo espec. (70-90 g)	7,84 •	ANI092 Embalaje tipo 1 (rata).Transporte interno	14,28 •
ANI007 Rata Wistar (90-110 g)	8,03 •	ANI093 Embalaje tipo 2 (conejo). Transporte interno	18,52 •
ANI008 Rata Wistar con sexo espec. (90-110 g)	8,28 •	ANI094 Embalaje tipo 3 (perro). Transporte interno	34,01 •
ANI009 Rata Wistar (110-130 g)	8,50 •	ANI095 Transporte externo	p
ANI010 Rata Wistar con sexo espec.(110-130 g)	8,89 •	ANI096 Transporte interno cuota fija	7,84 •
ANI011 Rata Wistar (130-150 g)	9,19 •	ANI097 Transporte interno en embalaje tipo-1	1,61 •
ANI012 Rata Wistar con sexo espec.(130-150 g)	9,46 •	ANI098 Transporte interno en embalaje tipo-2	3,16 •
ANI013 Rata Wistar (150-170 g)	10,22 •	ANI099 Transporte interno en embalaje tipo-3	9,52 •
ANI014 Rata Wistar con sexo espec.(150-170 g)	10,54 •	ANI100 Transporte interno pienso (saco 25 kg)	p
ANI015 Rata Wistar (170-190 g)	10,93 •	ANI101 Transporte interno viruta (saco 5 kg)	p
ANI016 Rata Wistar con sexo espec.(170-190 g)	11,32 •	ANI102 Varios	p
ANI017 Rata Wistar (190-210 g)	11,39 •	ANI103 Embalaje transporte exterior	8,18 •
ANI018 Rata Wistar con sexo espec.(190-210 g)	11,70 •	ANI104 Elemento de transporte	1,63 •
ANI019 Rata Wistar (210-230 g)	11,90 •	<b>EXP - EXPERIMENTACIÓN ANIMAL</b>	
ANI020 Rata Wistar con sexo espec.(210-230 g)	12,16 •	EXP001 Mantenimiento perro (con dieta) •/día	1,75 •
ANI021 Rata Wistar (230-250 g)	12,54 •	EXP002 Mantenimiento perro (sin dieta) •/día	1,08 •
ANI022 Rata Wistar con sexo espec.(230-250 g)	12,87 •	EXP003 Mantenimiento conejo (con dieta) •/día	0,70 •
ANI023 Rata Wistar (250-270 g)	13,45 •	EXP004 Mantenimiento conejo (sin dieta) •/día	0,58 •
ANI024 Rata Wistar con sexo espec.(250-270 g)	13,70 •	EXP005 Mantenimiento cobaya (con dieta) •/día	0,58 •
ANI025 Rata Wistar (270-290 g)	14,28 •	EXP006 Mantenimiento cobaya (sin dieta) •/día	0,39 •
ANI026 Rata Wistar con sexo espec.(270-290 g)	14,60 •	EXP007 Mantenimiento rata (con dieta) •/día	0,58 •
ANI027 Rata Wistar (290-310 g)	15,43 •	EXP008 Mantenimiento rata (sin dieta) •/día	0,39 •
ANI028 Rata Wistar con sexo espec.(290-310 g)	15,76 •	EXP009 Rata mantenida en aislador o unidad filtrante •/día	0,77 •
ANI029 Rata Wistar (310-330 g)	16,53 •	EXP010 Rata mantenida en cubetas cubierta filtrante •/día	0,70 •
ANI030 Rata Wistar sexo espec. (310-330 g)	16,79 •	EXP011 Mantenimiento ratón (con dieta) •/día	0,52 •
ANI031 Rata Wistar (330-350 g)	17,57 •	EXP012 Mantenimiento ratón (sin dieta) •/día	0,33 •
ANI032 Rata Wistar sexo espec. (330-350 g)	17,89 •	EXP013 Ratón mantenido en aislador o unidad filtrante •/día	0,70 •
ANI033 Rata Wistar (350-370 g)	18,52 •	EXP014 Ratón mantenido en cubetas con cub. filtrante •/día	0,58 •
ANI034 Rata Wistar sexo espec. (350-370 g)	18,91 •	EXP015 Órganos congelación -30°C, almacenamiento -80°C	15,71 •
ANI035 Rata Wistar (370-390 g)	19,60 •	EXP016 Órganos y muestras en fresco	p
ANI036 Rata Wistar sexo espec. (370-390 g)	19,93 •	EXP017 Plasma y suero (ml), congelación -25°C, rata	4,76 •
ANI037 Rata Wistar (390-410 g)	20,71 •	EXP018 Plasma y suero (ml), congelación -25°C, ratón	10,99 •
ANI038 Rata Wistar sexo espec. (390-410 g)	20,98 •	EXP019 Plasma y suero (ml), congelación -25°C, perro, ga	4,06 •
ANI039 Rata Wistar (hembra gestante)	31,77 •	EXP020 Sangre (ml), no estéril c/heparinato Li (6-8°C 24	3,03 •
ANI040 Rata Wistar para prácticas (mayor 450 g)	11,32 •	EXP021 Sangre (ml), no estéril c/heparinato Li (6-8°C 24	5,34 •
ANI041 Rata Wistar (hembra lactando)	54,99 •	EXP022 Producción de anticuerpos monoclonales	p
ANI042 Rata Wistar (envejecida) (10-12 meses)	59,95 •	EXP023 Producción de anticuerpos policlonales	p
ANI043 Rata Wistar (envejecida) (13-15 meses)	63,79 •	EXP024 Utilización de quirófanos animales grandes (hora)	13,51 •
ANI044 Rata Wistar (envejecida) (16-18 meses)	77,30 •	EXP025 Utilización de quirófanos animales pequeños (hora)	9,65 •
ANI045 Rata Wistar (envejecida) (19-21 meses)	90,81 •	EXP026 Animal operado: Hipofisectomía (rata)	23,08 •
ANI046 Rata Wistar (envejecida) (22-24 meses)	104,37 •	EXP027 Animal operado: Adrenalectomía (rata, ratón)	14,22 •
ANI047 Rata Wistar (envejecida) (25-27 meses)	115,97 •	EXP028 Animal operado: Timectomía (rata)	20,89 •
ANI048 Rata Wistar (envejecida) (28-30 meses)	129,47 •	EXP029 Animal operado: Tiroidectomía (rata)	20,89 •
ANI049 Rata otra cepa	p	EXP030 Animal operado: Vagotomía (rata)	25,54 •
ANI050 Ratón Swiss-OF1 (hasta 20 g)	2,64 •	EXP031 Animal operado: Laparotomía (rata)	20,39 •
ANI051 Ratón Swiss-OF1 con sexo espec.(hasta 20 g)	2,84 •	EXP032 Animal operado: Nefrectomía (rata)	18,65 •
ANI052 Ratón Swiss-OF1 (20-25 g)	3,48 •	EXP033 Animal operado: Orquidectomía (rata, ratón)	14,22 •
ANI053 Ratón Swiss-OF1 con sexo espec.(20-25 g)	3,67 •	EXP034 Animal operado: Ovariectomía (rata, ratón)	14,22 •
ANI054 Ratón Swiss-OF1 (25-30 g)	3,61 •	EXP035 Animal operado: Esplenectomía (rata, ratón)	18,65 •
ANI055 Ratón Swiss-OF1 con sexo espec.(25-30 g)	3,80 •	EXP036 Animal operado: Vasectomía (rata, ratón)	15,18 •
ANI056 Ratón Swiss-OF1 adulto	4,43 •	EXP037 Artritis experimental (adyuvante de freund) (rata)	27,52 •
ANI057 Ratón Swiss-OF1 adulto con sexo espec.	4,63 •	EXP038 Hora actividad técnico especialista	39,30 •
ANI058 Ratón Balb/C (hasta 20 g)	6,50 •	EXP039 Hora actividad técnico superior	58,54 •
ANI059 Ratón Balb/C con sexo espec.(hasta 20 g)	6,69 •	EXP040 Eutanasia animales pequeños (CO2+O2)	0,33 •
ANI060 Ratón Balb/C (20-25 g)	8,44 •	EXP041 Eutanasia animales medianos (CO2+O2)	0,77 •
ANI061 Ratón Balb/C con sexo espec.(20-25 g)	8,61 •	EXP042 Eutanasia animales grandes (sobredosis anestésico)	10,62 •
ANI062 Ratón Balb/C (25-30 g)	10,62 •	EXP043 Incineración animales pequeños (rata, ratón)	0,20 •
ANI063 Ratón Balb/C con sexo espec. (25-30 g)	10,81 •	EXP044 Incineración animales medianos (conejo, cobaya)	0,97 •
ANI064 Ratón Balb/C adulto	10,62 •	EXP045 Incineración animales grandes (perro, gato)	23,21 •
ANI065 Ratón Balb/C adulto con sexo espec.	13,45 •	EXP046 Suministro materiales fungible (+10%)	p
		EXP047 AUTOSERVICIO Mantenimiento perro (con dieta)	p

•/día	0,80 •	menos de grasa)	p
EXP048 AUTOSERVICIO Mantenimiento perro (sin dieta)		UPD045 Hiperlipídica AIN 76 A (aceite maíz) (DS+0,05_/1% menos de grasa)	p
•/día	0,51 •		
EXP049 AUTOSERVICIO Mantenimiento conejo (con dieta)		UPD046 Hiperlipídica AIN 93 M (aceite soja) (DS-0,05_/1% menos de grasa)	p
•/día	0,33 •		
EXP050 AUTOSERVICIO Mantenimiento conejo (sin dieta)		UPD047 Hiperlipídica AIN 93 G (aceite soja) (DS-0,05_/1% menos de grasa)	p
•/día	0,28 •		
EXP051 AUTOSERVICIO Mantenimiento cobaya (con dieta)		UPD048 Hipoproteica AIN 76 A (caseína) (DS-0,05_/1% menos de proteína)	p
•/día	0,28 •		
EXP052 AUTOSERVICIO Mantenimiento cobaya (sin dieta)		UPD049 Hipoproteica AIN 93 M (caseína) (DS-0,05_/1% menos de proteína)	p
•/día	0,18 •		
EXP053 AUTOSERVICIO Mantenimiento rata (con dieta)		UPD050 Hipoproteica AIN 93 G (caseína) (DS-0,05_/1% menos de proteína)	p
•/día	0,28 •		
EXP054 AUTOSERVICIO Mantenimiento rata (sin dieta) •/día		UPD051 Hiperproteica AIN 76 A (caseína) (DS-0,05_/1% menos de proteína)	p
EXP055 AUTOSERVICIO Rata mantenida en aislador o unidad filtrante •/día		UPD052 Hiperproteica AIN 93 M (caseína) (DS-0,05_/1% menos de proteína)	p
EXP056 AUTOSERVICIO Rata mantenida en cubetas cubierta filtrante •/día		UPD053 Hiperproteica AIN 93 G (caseína) (DS-0,05_/1% menos de proteína)	p
EXP057 AUTOSERVICIO Mantenimiento ratón (con dieta)		UPD054 Deficientes en 1 mineral (DS+14,30_/kg)	p
•/día	0,24 •	UPD055 Deficiente en vitamina A (DS)	p
EXP058 AUTOSERVICIO Mantenimiento ratón (sin dieta)		UPD056 Deficiente en vitamina E (DS-0,05_/kg)	p
•/día	0,21 •	UPD057 Deficiente en vitamina D (DS-0,05_/kg)	p
EXP059 AUTOSERVICIO Ratón mantenido en aislador o unidad filtrante •/día		UPD058 Deficiente en vitamina K (DS)	p
EXP060 AUTOSERVICIO Ratón mantenido en cubetas con cubierta filtrante •/día		UPD059 Deficiente en TIAMINA (B1) (DS)	p
	0,28 •	UPD060 Deficiente en RIBOFLAVINA (B2) (DS)	p
EXP061 Hora de trabajo Técnico de Grado Medio	49,00 •	UPD061 Deficiente en PIRIDOXINA (B6) (DS)	p
<b>UPD - PRODUCCIÓN DE DIETAS</b>		UPD062 Deficiente en CIANOCOBALAMINA (B12) (DS-0,25_/kg)	p
UPD001 Dieta rata/ratón mantenimiento procesada hasta 25 Kg	19,31 •	UPD063 Deficiente en D-PANTOTENATO CÁLCICO (DS)	p
UPD002 Dieta rata/ratón mantenimiento procesada 26 - 50 Kg	17,89 •	UPD064 Deficiente en ÁCIDO FÓLICO (DS)	p
UPD003 Dieta rata/ratón mantenimiento procesada 51 - 75 Kg	16,60 •	UPD065 Deficiente en BIOTINA (DS)	p
UPD004 Dieta rata/ratón mantenimiento procesada 76 - 100 Kg	15,55 •	UPD066 Deficiente en ÁCIDO NICOTÍNICO (DS)	p
UPD005 Dieta rata/ratón mantenimiento procesada más de 100 Kg	14,65 •	UPD067 Dieta diseñada por el usuario	p
UPD006 Dieta rata/ratón cría mantenimiento procesada hasta 25 Kg	20,00 •	UPD068 Embalaje transporte dietas	6,82 •
UPD007 Dieta rata/ratón cría mantenimiento procesada 26 - 50 Kg	18,52 •	UPD069 Azúcares totales	20,39 •
UPD008 Dieta rata/ratón cría mantenimiento procesada 51 - 75 Kg	17,29 •	UPD070 Cenizas	9,52 •
UPD009 Dieta rata/ratón cría mantenimiento procesada 76 - 100 Kg	16,20 •	UPD071 Fibra	14,47 •
UPD010 Dieta rata/ratón cría mantenimiento procesada más de 100 Kg	15,30 •	UPD072 Grasa	34,01 •
UPD011 Dieta conejo mantenimiento procesada hasta 25 Kg	18,98 •	UPD073 Humedad	16,98 •
UPD012 Dieta conejo mantenimiento procesada 26 - 50 Kg	17,49 •	UPD074 Proteínas totales	34,01 •
UPD013 Dieta conejo mantenimiento procesada 51 - 75 Kg	16,26 •	UPD075 Vit. A	42,52 •
UPD014 Dieta conejo mantenimiento procesada 76 - 100 Kg	15,18 •	UPD076 Vit. E	42,52 •
UPD015 Dieta conejo mantenimiento procesada más de 100 Kg	14,28 •	UPD077 Otras Vit. (determinación por encargo)	42,52 •
UPD016 Dieta cobaya mantenimiento procesada hasta 25 Kg	19,49 •	UPD078 Aflotoxinas* (B1, B2, G1, G2)	76,54 •
UPD017 Dieta cobaya mantenimiento procesada 26 - 50 Kg	18,02 •	UPD079 Aerobios mesófilos	16,98 •
UPD018 Dieta cobaya mantenimiento procesada 26 - 50 Kg granulado	29,96 •	UPD080 Coliformes	8,94 •
UPD019 Dieta cobaya mantenimiento procesada 51 - 75 Kg	16,79 •	UPD081 Salmonella	12,29 •
UPD020 Dieta cobaya mantenimiento procesada 76 - 100 Kg	16,20 •	UPD082 Clostridium	16,98 •
UPD021 Dieta cobaya mantenimiento procesada más de 100 Kg	14,80 •	UPD083 Estafilococos patógenos	20,39 •
UPD022 Dieta AIN 76 A hasta 25 Kg	54,41 •	UPD084 Mohos y levaduras	20,39 •
UPD023 Dieta AIN 76 A 26 - 50 Kg	51,21 •	UPD085 Varios	p
UPD024 Dieta AIN 76 A 51 - 75 Kg	48,42 •	<b>DS=Precio base de la dieta semisintética</b>	
UPD025 Dieta AIN 76 A 76 - 100 Kg	46,06 •	<b>SERVICIO DE TRATAMIENTO DE LA IMAGEN</b>	
UPD026 Dieta AIN 76 A más de 100 Kg	44,07 •	<b>FOT - FOTOGRAFÍA</b>	
UPD027 Dieta AIN 93 M hasta 25 Kg	55,51 •	FOT001 Diapositiva B/N	3,69 •
UPD028 Dieta AIN 93 M 26 - 50 Kg	52,22 •	FOT002 Diapos. B/N viradas al azul	4,21 •
UPD029 Dieta AIN 93 M 51 - 75 Kg	49,47 •	FOT003 Diapos. color	4,21 •
UPD030 Dieta AIN 93 M 76 - 100 Kg	47,03 •	FOT004 Duplicado de diapositiva	4,21 •
UPD031 Dieta AIN 93 M más de 100 Kg	45,10 •	FOT005 Ampliación B/N manual 9x13	3,39 •
UPD032 Dieta AIN 93 G hasta 25 Kg	56,33 •	FOT006 Ampliación B/N manual 13x18	5,62 •
UPD033 Dieta AIN 93 G 26 - 50 Kg	53,06 •	FOT007 Ampliación B/N manual 18x24	8,42 •
UPD034 Dieta AIN 93 G 51 - 75 Kg	50,28 •	FOT008 Ampliación B/N manual 24x30	14,03 •
UPD035 Dieta AIN 93 G 76 - 100 Kg	47,92 •	FOT009 Hoja de contacto	14,03 •
UPD036 Dieta AIN 93 G más de 100 Kg	45,91 •	FOT010 Contacto negativo microscopio	3,39 •
UPD037 Dieta AIN 93 G + mezcla mineral complementaria hasta 25 Kg	56,14 •	FOT011 Revelado de carretes B/N	19,72 •
UPD038 Dieta AIN 93 G + mezcla mineral complementaria 26 - 50 Kg	52,91 •	FOT012 Revelado de placas microscopio (unidad)	1,70 •
UPD039 Dieta AIN 93 G + mezcla mineral complementaria 51 - 75 Kg	50,16 •	FOT013 Hora de trabajo en estudio	49,00 •
UPD040 Dieta AIN 93 G + mezcla mineral complementaria 76 - 100 Kg	47,78 •	FOT014 Minuto de trabajo en estudio (mín. 30)	0,81 •
UPD041 Dieta AIN93G + mezcla mineral complementaria más 100 Kg	45,79 •	FOT015 Hora de trabajo fuera de estudio	75,88 •
UPD042 Hipolipídica AIN 76 A (aceite maíz) (DS+0,05_/1% menos de grasa)	p	FOT016 Minuto de trabajo fuera de estudio (mín. 30)	1,28 •
UPD043 Hipolipídica AIN 93 M (aceite soja) (DS+0,05_/1% menos de grasa)	p	FOT017 Material	p
UPD044 Hipolipídica AIN 93 G (aceite soja) (DS+0,05_/1%		FOT018 Copia digital	p
		FOT019 Recargo adicional	p
		FOT020 Reportaje	p
		FOT021 Varios	p
		<b>LAI - LABORATORIO DE ANÁLISIS DE IMÁGENES</b>	
		LAI001 Hora de trabajo Técnico Superior	58,54 •
		LAI002 Minuto de trabajo de Técnico Superior (mínimo 15)	0,97 •
		LAI003 Hora de trabajo de Técnico de Grado Medio	49,00 •
		LAI004 Minuto de trabajo de Técnico de Grado Medio (mínimo 15)	0,81 •
		LAI005 Hoja impresa en blanco/negro	0,25 •
		LAI006 Hoja impresa en color	3,85 •
		LAI007 Impresión de negativo fotográfico (c.u.)	1,28 •
		LAI009 Transparencia a color	5,56 •
		LAI014 Digitalización de planos (unidad)	25,79 •
		LAI017 Póster foto semisatinado A0	90,27 •

LAI018	Póster foto semisatinado A1	51,56 •	<b>TAL - TALLER ELÉCTRICO</b>	
LAI019	Póster papel presentación A0	38,70 •	TAL001	Hora de trabajo 49,00 •
LAI020	Póster papel presentación A1	25,79 •	TAL002	Minuto de trabajo 0,81 •
LAI021	Varios	p	TAL003	Materiales p
LAI022	Impresión póster foto semisatinado A3	10,00 •	TAL004	Varios p
LAI023	Impresión póster papel presentación A3	5,00 •	<b>TOR - TALLER MECÁNICO</b>	
LAI024	Hora de trabajo fuera del CIC	75,88 •	TOR001	Hora de trabajo 39,30 •
<b>VTR - VÍDEO</b>			TOR002	Minuto de trabajo 0,70 •
VTR001	Hora de Grabación	75,88 •	TOR003	Materiales p
VTR002	Hora de edición	75,88 •	TOR004	Varios p
VTR003	Copias video (1 hora, excepto cinta)	16,84 •	<b>VID - TALLER DE VIDRIO</b>	
VTR004	Varios	p	VID001	Hora de trabajo 39,30 •
	<b>SERVICIO DE TALLERES</b>		VID002	Minuto de trabajo 0,70 •
<b>NLI - NITRÓGENO LÍQUIDO</b>			VID003	Materiales p
NLI001	Kilo de nitrógeno líquido	9,12 •	VID004	Varios p
NLI002	Varios	p		

### 3.8.- PRECIOS PÚBLICOS POR EL USO DE LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS DEL SERVICIO DE DEPORTES Y TARJETA DEPORTIVA.

Los precios públicos consignados en este apartado serán de aplicación a partir del 1 de octubre de 2008 y hasta el 30 de septiembre de 2009. Para el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 30 de septiembre de 2008 serán válidos los precios aprobados en el Catálogo de Precios Públicos para el ejercicio económico 2007.

#### 1.- Tarjeta deportiva

" Tarjeta Competiciones: 5,00 • (Para miembros de la Comunidad Universitaria (alumnos, profesores y PAS))

Permite, exclusivamente, la participación en todas las competiciones organizadas por el Servicio de Deportes.

" Tarjeta Asociados: 18,00 • (Para miembros de las entidades asociadas o colaboradoras con el Servicio de Deportes.)

Permite, previo el pago correspondiente, la reserva y uso de pistas de tenis, pádel y piscina, así como las actividades puntuales que se concierten con cada una de ellas.

" Tarjeta Postgraduado: 27,00 •

Permite la inscripción en cursos y, previo el pago correspondiente, la reserva y uso de pistas e instalaciones.

" Tarjeta Joven: 5,00 • (Creada para hijos de miembros de la Comunidad Universitaria, hasta 17 años inclusive)

Permite la inscripción en cursos y, previo el pago correspondiente, la reserva y uso de pistas e instalaciones.

" Tarjeta General: 10,00 • (Para los miembros de la Comunidad Universitaria (alumnos, profesores y PAS))

Permite la inscripción en cursos, en peñas deportivas universitarias, en competiciones, y previo el pago correspondiente, la reserva y uso de pistas e instalaciones.

#### 2.- Instalaciones deportivas

PISCINA UNIVERSITARIA DE FUENTENUEVA "TEMPORADA DE VERANO" (Día entero)			
		Con Tarjeta Deportiva: General, de asociado, joven o postgraduado	Sin Tarjeta Deportiva
De lunes a viernes (No festivos)			
ADULTOS		3,00 €	5,00 €
INFANTIL (<14 años), >65 años y minusválidos		2,50 €	4,00 €
Sábados, Domingos y Festivos			
ADULTOS		4,00 €	7,00 €
INFANTIL (<14 años), >65 años y minusválidos		3,50 €	6,00 €
<b>BONOS</b>			
ADULTOS	10 BAÑOS	26,50 €	42,50 €
	20 BAÑOS	46,50 €	74,50 €
INFANTIL (<14 años), >65 años y minusválidos	10 BAÑOS	21,50 €	34,00 €
	20 BAÑOS	37,00 €	59,50 €

\* A partir de las 15:00 horas reducción de 0,50 euros, de lunes a viernes no festivos.



<b>PISCINA UNIVERSITARIA DE FUENTENUEVA</b>			
<b>“TEMPORADA DE INVIERNO” Precios de una hora de natación libre</b>			
		<b>Con Tarjeta Deportiva: General, de asociado, joven o postgraduado</b>	<b>Sin Tarjeta Deportiva</b>
ADULTOS		3,00 €	4,00 €
INFANTIL (<14 años), >65 años y minusválidos		2,50 €	3,00 €
<b>BONOS</b>			
ADULTOS	10 BAÑOS	24,00 €	30,00 €
	20 BAÑOS	46,00 €	52,00 €
INFANTIL (<14 años), >65 años y minusválidos	10 BAÑOS	17,00 €	21,50 €
	20 BAÑOS	30,00 €	37,50 €
<b>ALQUILER DE CALLES</b>			
CALLE DE 50 METROS (Máximo 20 personas)		1 hora (hasta las 18 horas) 26,50 €	1 hora (desde las 18 horas) 40,50 €
CALLE DE 25 METROS (Máximo 10 personas)		1 hora (hasta las 18 horas) 14,00 €	1 hora (desde las 18 horas) 20,50 €

<b>CAMPO CESPED ARTIFICIAL</b>		<b>Con ficha deportiva</b>	<b>Sin ficha deportiva</b>	<b>Con luz artificial (Suplemento)</b>
<b>FUTBOL 7</b>	1 HORA	24,50 €	37,50 €	8,50 €
	ANUAL 15 SEPT-15 JUNIO	991,00 €	1.484,00 €	125,50 €
<b>FUTBOL 11</b>	1HORA	37,50 €	63,50 €	11,00 €
	ANUAL 15 SEPT-15 JUNIO	1.484,00 €	2.542,00 €	125,50 €
	1 H-30 minutos	55,00 €	95,50 €	13,00 €
	ANUAL 15 SEPT-15 JUNIO	2.203,00 €	3.810,00 €	128,50 €
	2 horas	74,00 €	127,50 €	17,00 €
	ANUAL 15 SEPT-15 JUNIO	2.963,00 €	5.078,50 €	248,50 €

<b>PISTAS DE TENIS</b>	<b>PRECIO con tarjeta deportiva</b>	<b>PRECIO sin tarjeta deportiva</b>
SIN LUZ (1 HORA)	4,00 €	6,50 €
CON LUZ (1 HORA)	5,00 €	10,00 €

<b>PISTAS DE PADEL</b>	<b>PRECIO con tarjeta deportiva</b>	<b>PRECIO sin tarjeta deportiva</b>
SIN LUZ (1 HORA)	7,50 €	12,00 €
CON LUZ (1 HORA)	10,00 €	14,00 €

<b>PISTAS POLIDEPORTIVAS Y CAMPOS DE FUTBOL-RUGBY (con tarjeta deportiva)</b>	<b>SIN LUZ</b>	<b>CON LUZ</b>
PISTAS EXTERIORES “POLIDEPORTIVAS”(1 HORA)	3,50 €	10,00 €
PABELLÓN CUBIERTO (1 HORA)	12,00 €	22,50 €
CAMPO DE FRUGBY (1 HORA)	12,00 €	22,50 €
CAMPO DE FUTBOL (1 HORA)	12,00 €	22,50 €
CAMPO DE FUTBOL, RUGBY, PABELLÓN CUBIERTO ( A peñas deportivas del 15 de septiembre al 15 de junio, 1 día a la semana )	467,50 €	888,50 €
PISTAS EXTERIORES POLIDEPORTIVAS ( A peñas deportivas del 15 de septiembre al 15 de junio, 1 día a la semana )	128,50 €	380,00 €

<b>AMARRE DE EMBARCACIONES</b>	PRECIO ANUAL con tarjeta deportiva	PRECIO ANUAL sin tarjeta deportiva
DEPORTIVAS TIPO PIRAGUA O TABLA A VELA	26,50 €	53,00 €
VELEROS DE 3 A 5 M. DE ESLORA	47,00 €	90,00 €
VELEROS DE 5 A 7 M. DE ESLORA	58,00 €	116,00 €
VELEROS DE MÁS DE 7 M. DE ESLORA	79,00 €	143,00 €
EMBARCACIONES DE MOTOR DE 5 A 10 HP.	47,00 €	90,00 €
EMBARCACIONES DE MOTOR DE 10 A 25 HP.	58,00 €	116,00 €
EMBARCACIONES DE MOTOR DE 25 A 40 HP.	79,00 €	143,00 €
EMBARCACIONES DE MOTOR DE MÁS DE 40 HP	100,00 €	163,50 €
MOTOS ACUÁTICAS	58,00 €	116,00 €
MOTORES FUERA BORDA EN NAVE	26,50 €	42,00 €

<b>ALQUILER DE EMBARCACIONES</b>	PRECIO con tarjeta deportiva	PRECIO Sin tarjeta deportiva
A VELA TIPO VOURIENS O PASTINACA (1 HORA)	4,00 €	9,00 €
PIRAGUA (1 HORA)	1,50 €	3,00 €

**3.9.- USO DE LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE.**

<b>INSTALACIONES</b>	PRECIO (sin luz)	PRECIO (con luz)
PABELLONES (1 HORA)	37,50 €	49,50 €
PISTAS EXTERIORES (1 HORA)	16,00 €	23,00 €
PISTAS DE TENIS (1 HORA)	4,50 €	8,00 €
SALA DE MUSCULACIÓN (1 HORA-GRUPO)	---	20,50 €
SALA DE LUCHA (1 HORA-GRUPO)	---	20,50 €
GIMNASIOS (1HORA-GRUPO)	16,00 €	20,50 €
SALA DE USOS MÚLTIPLES (1HORA-GRUPO)	16,00 €	20,50 €
PISTA DE ATLETISMO (1 HORA-GRUPO)	13,50 €	20,50 €
PISCINA (1HORA-1CALLE) (máximo 10 personas)	19,00 €	24,75 €

**3.10.- TRATAMIENTOS EN LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA.**

**Infantil**

<b>CONCEPTO</b>	<b>PRECIO</b>
OBTURACIÓN SIMPLE	20,00 €
OBTURACIÓN ESTÉTICA	20,00 €
OBTURACIÓN EN DIENTES TEMPORALES	0,00 €
GRAN RECONSTRUCCIÓN	23,00 €
ENDODONCIAS CON RADIOGRAFÍA:	
UNIRRADICULAR (CON RECONSTRUCCIÓN)	62,00 €
PREMOLAR (CON RECONSTRUCCIÓN)	68,00 €
MOLAR (CON RECONSTRUCCIÓN)	81,00 €
PERNO	8,00 €
PERNO FIBRA DE VIDRIO	15,00 €
PULPOTOMÍA	0,00 €
APICOFORMACIÓN	27,00 €
MANTENEDORES:	
FIJOS (CADA UNIDAD)	40,00 €
REMOVIBLES DE ACRÍLICO	65,00 €
TRATAMIENTOS DE ORTODONCIA INTERCEPTIVA	
REMOVIBLE (CADA TRIMESTRE)	125,00 €

## Radiografías

CONCEPTO	PRECIO
RADIOGRAFÍA PERIAPICAL (Incluida en el tratamiento)	0,00 €
RADIOGRAFÍA OCLUSAL (Incluida en el tratamiento)	0,00 €
RADIOGRAFÍA EXTRAORAL TELE	17,00 €
RADIOGRAFÍA EXTRAORAL ORTO	17,00 €
SERIES RADIOGRÁFICAS (Incluida en el tratamiento)	0,00 €

## Adultos

CONCEPTO	PRECIO
OBTURACIÓN SIMPLE	20,00 €
OBTURACIÓN ESTÉTICA	20,00 €
GRAN RECONSTRUCCIÓN	23,00 €
PERNO	8,00 €
PERNO FIBRA DE VIDRIO	15,00 €
ENDODONCIAS (CON RADIOGRAFÍAS):	
UNIRRADICULAR (CON RECONSTRUCCIÓN)	62,00 €
PREMOLAR (CON RECONSTRUCCIÓN)	68,00 €
MOLAR (CON RECONSTRUCCIÓN)	81,00 €
PRÓTESIS COMPLETA:	
SUPERIOR E INFERIOR	290,00 €
SOLO SUPERIOR	160,00 €
SOLO INFERIOR	160,00 €
PRÓTESIS REMOVIBLE EN CROMO-COBALTO:	
DE 1 A 3 PIEZAS	167,00 €
DE 4 A 5 PIEZAS	193,00 €
DE 6 A 7 PIEZAS	205,00 €
DE 8 EN ADELANTE	225,00 €
PRÓTESIS PARCIAL ACRÍLICO-RESINA	
DE 1 A 3 PIEZAS	78,00 €
DE 4 A 5 PIEZAS	104,00 €
DE 6 A 7 PIEZAS	129,00 €
DE 8 EN ADELANTE	145,00 €
MENTONERA	50,00 €
CORONA DE IMPLANTES	Según mercado
CORONA METAL-PORCELANA (SEMI-NOBLE)	137,00 €
CORONA DE PORCELANA	137,00 €
CORONA DE ZIRCONIO	165,00 €
CORONA PROVISIONAL DE ACRÍLICO (UNIDAD)	15,00 €
FÉRULA DE DESCARGA	75,00 €
FÉRULA DE BLANQUEAMIENTO (CADA ARCADA)	40,00 €
FÉRULA QUIRÚRGICA (4 Euros más por cada diente)	40,00 €
MUÑÓN COLADO	65,00 €
ATACHES	Según tipo
PRÓTESIS INMEDIATA	Como completa
REBASE INMEDIATO Y REMONTAJE	46,00 €
REBASE BLANDO	40,00 €
REBASE RÍGIDO	33,00 €
PLANCHA BASE (UNIDAD)	14,00 €
PLANCHAS BASE PARA IMPLANTADOS	25,00 €

RASPAJE Y CURETAJE (CADA CUADRANTE)	0,00 €
INTERLOCK	65,00 €
RETENEDORES (UNIDAD)	23,00 €
IMPLANTES	Según tipo
CORONA SOBRE IMPLANTES	Según mercado
SOBREDENTADURAS CON IMANES	Según mercado
PRÓTESIS COMPLETAS PARA IMPLANTADOS	Según mercado
COMPOSTURA	25,00 €
AÑADIR PIEZA (POR UNIDAD)	25,00 €

### 3.11.- CENTRO CULTURAL "CASA DE PORRAS"

Precio por alumno en taller con duración de 24 horas: 50,50 •.

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### CESES

- Alemany Arrebola, Inmaculada como Vicedecana de Extensión Universitaria y Relaciones Institucionales (31/08/2007).
- Almendros Gallego, Antonio Manuel como Director de Escuela Adscrita Inmaculada Concepción (31/08/2007).
- Álvarez Roldán, Arturo como Director de Departamento Antropología Social (08/07/2007).
- Barea Cuesta, Eduardo como Director del Centro de Instrumentación Científica (30/09/2007).
- Benbunan Bentata, Bibinha como Subdirectora de Escuela Universitaria (29/10/2007).
- Brañas Garza, Pablo como Subdirector de Departamento Teoría e Historia Económica (01/10/2007).
- Carrión Pérez, María Carmen como Ponente de Bachillerato L.O.G.S.E. Electrotecnia (30/09/2007).
- Castellano Montes, María Ángeles como Secretaria de Departamento Teoría e Historia Económica (27/06/2007).
- Cobo Romero, Francisco como Ponente de Bachillerato L.O.G.S.E. Comentario de Texto Histórico (30/09/2007).
- Conde Martínez, Carlos como Vicedecano Ordenación Académica (14/10/2007).
- Conde Porcuna, José María como Secretario de Departamento Ecología (18/10/2007).
- Cordón García, Óscar como Director Tecnologías para Apoyo a la Docencia (31/05/2007).
- Corral Báez, Francisco J. como Coordinador de la titulación de Maestro, Especialidad Educación Musical (15/10/2007).
- Espinosa Hidalgo, Pedro como Director de Gabinete Prevención y Calidad Ambiental (07/12/2007).
- Frías Aceituno, José Valeriano como Coordinador Diplomatura en Turismo y Responsable de Calidad Medio Ambiente y Riesgos Laborales (22/05/2007).
- Fuentes Esparrell, Juan Antonio como Vicedecano Investigación e Infraestructura (31/08/2007).
- Gamonal Torres, Miguel Ángel como Ponente de Bachillerato L.O.G.S.E. Historia del Arte (30/09/2007).
- García González, Jesús María como Ponente de Bachillerato L.O.G.S.E. Griego (30/09/2007).
- García Wiedemann, Emilio J como Ponente de Bachillerato L.O.G.S.E. Comentario de Texto de Lengua y Literatura Castellana (30/09/2007).
- Gembero Ustarroz, María R. como Coordinadora Historia y Ciencias de la Música (04/06/2007).
- Genaro Moya, María Dolores como Secretaria de Departamento Economía Internacional y de España (17/01/2008).
- Gervilla Linares, Fernando como Vicedirector Instituto Andaluz de Ciencias de la Tierra (22/05/2007).
- Gómez García, Pedro como Director de Departamento Filosofía (25/06/2007).
- González Caballero, Fernando como Ponente de Bachillerato L.O.G.S.E. Mecánica (30/09/2007).
- González Vázquez, Jesús Leonardo como Ponente de Bachillerato L.O.G.S.E. Francés (30/09/2007).
- Ibáñez Martínez-Dueñas, Abelardo como Ponente de Bachillerato L.O.G.S.E. Dibujo Artístico y Técnicas de Expresión Gráfico-Plástica (30/09/2007).
- Ibarrondo Dávila María Del Pilar como Secretaria de Departamento Economía Financiera y Contabilidad (22/10/2007).
- Jiménez Gómez, Francisco como Ponente de Bachillerato L.O.G.S.E. Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales (30/09/2007).
- Jurado Alameda, Encarnación como Ponente de Bachillerato L.O.G.S.E. Tecnología Industrial (30/09/2007).
- Lara Valle, Juan Jesús como Ponente de Bachillerato L.O.G.S.E. Geografía (30/09/2007).
- Lázaro Duran, Isabel como Directora de Departamento Estudios Semíticos (21/05/2007).
- León Casas, Miguel Ángel como Ponente de Bachillerato